

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR EN MATERIA DE ESPACIO PÚBLICO (CAEP).

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 21 de abril del 2021, presidida por el Mtro. Carlos Alberto Ulloa Pérez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y Presidente del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público y el Lic. Inti Muñoz Santini, Director General del Ordenamiento Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y Secretario Técnico del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público; y con fundamento en el *Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México*¹, se llevó a cabo bajo la modalidad “a distancia” la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.

A la sesión asistieron las siguientes personas:

- **Mtro. Carlos Alberto Ulloa Pérez.**- Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda; y Presidente del CAEP.
- **Lic. Inti Muñoz Santini.**- Director General del Ordenamiento Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; y Secretario Técnico del CAEP.
- **Mtra. Lenia Batres Guadarrama.**- Asesora del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda
- **Dr. José Martín Gómez Tagle Morales.**- Director de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; y Coordinador Técnico del CAEP.
- **Act. Fernando Ham Scott.**- Director de Geomática de la SEDUVI.
- **DAH. Laura Ríos Andrade.**- Directora de Gestión Urbanística de la SEDUVI
- **Arq. Ana Lara Gutiérrez.**- Subdirectora de Patrimonio Cultural Urbano de la SEDUVI
- **Mtra. Andrea Alvear Aceves.**- Subdirectora de Publicidad Exterior de la SEDUVI
- **Mtra. Selma Joana Moreno Rivera.**- Subdirectora de Espacio Público de la SEDUVI
- **Mtro. Bernardo Baranda Sepúlveda.**- Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.
- **Mtra. Taide Buenfil Garza.**- Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.
- **Dr. Jose Castillo Oléa.**- Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.
- **Mtro. Rodolfo Espinosa de los Monteros.**- Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.
- **Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes.**- Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.
- **Dra. Angela Giglia Ciotta.**- Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.

¹ Publicado el 06 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

- **Mtro. Aurélien Guilabert.-** Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.
- **Mtra. Edith Gutiérrez Bahena.-** Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.
- **Dra. Delia Patricia López Araiza Hernández.-** Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.
- **Dr. Gustavo Madrid Vázquez.-** Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.
- **Arq. Psj. Desirée Martínez Uriarte.-** Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.
- **Mtro. Salvador Núñez Guzmán.-** Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.
- **Mtra. Mónica Pallares Trujillo.-** Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.
- **Dra. Patricia Ramírez Kuri.-** Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.
- **Dra. Maruja Redondo Gómez.-** Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.
- **Dra. María Cristina Sánchez-Mejorada Fernández.-** Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.
- **Dr. Salvador Esteban Urrieta García.-** Integrante del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

En virtud de contar en ese momento con la asistencia de 14 de 21 de los miembros, lo que representa el 66% de los miembros del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público, con derechos plenos convocados a la presente sesión, se dio inicio a la primera sesión ordinaria.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, se dio lectura y se puso a consideración el Orden del Día; el cual fue aprobado por unanimidad.

1. Bienvenida
2. Designación del Secretario Técnico
3. Lista de asistencia
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Seguimiento de acuerdos
 - a) Presentación de ejes de trabajo
 - b) Presentación de documentos base y matriz de ejes
 - c) Conformación de equipos de trabajo
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Designación del Secretario Técnico.

El Mtro. Carlos Alberto Ulloa Pérez, Presidente del CAEP, designó al Lic. Inti Muñoz Santini, Director General del Ordenamiento Urbano de la SEDUVI, como Secretario Técnico del CAEP.

Designación del Secretario Técnico
Fecha: 21 de abril de 2021, Ciudad de México.
Sesión: Primera Sesión Ordinaria.
Número de acuerdo: CAEP/01ORD/01/2021
Acuerdo No habiendo objeción por los integrantes del Consejo Asesor en materia de Espacio Público se da por aprobada la designación del nuevo Secretario Técnico del CAEP.

3.- Lista de Asistencia

El lic. Inti Muñoz Santini procede a pasar la lista de los integrantes del CAEP, contando hasta el momento con la asistencia de 14 de los 21 integrantes del Consejo.

4.- Lectura y aprobación del orden del día

El Lic. Inti Muñoz Santini, Secretario Técnico del CAEP, dio lectura al orden del día de la presente Sesión.

Comentarios:

Sin comentarios.

Lectura y aprobación del orden del día
Fecha: 21 de abril de 2021, Ciudad de México.
Sesión: Primera Sesión Ordinaria.
Número de acuerdo: CAEP/02ORD/01/2021
<p style="text-align: center;">Acuerdo</p> No habiendo objeción por los integrantes del Consejo Asesor en materia de Espacio Público, se da por aprobado el Orden del día.

5.- Seguimiento de acuerdos

a) Presentación de ejes de trabajo

El Lic. Inti Muñoz Santini, cedió la palabra al Dr. José Martín Gómez Tagle Morales, Coordinador Técnico del CAEP, quien expuso los cinco ejes temáticos acordados previamente; así como objetivos normativos propuestos.

El Lic. Inti Muñoz, añadió que el Gobierno de la Ciudad y todas las facultades con injerencia en el espacio público han trabajado en estas propuestas para la actual administración. Asimismo, comentó que las líneas generales de trabajo están definidas en el Programa de Gobierno y la Constitución Política de la Ciudad de México, la cual dispone de un conjunto de reformas y medidas de creación de instituciones, donde destaca la creación del Instituto de Planeación de la Ciudad de México, en la cual, la SEDUVI tiene una participación más definida en términos de planes y programas de desarrollo urbano.

b) Presentación de documentos base y matriz de ejes

La Mtra. Joana Moreno, presentó los “anexos” correspondientes a los ejes temáticos.

- Como primera consulta correspondiente al eje de trabajo 2: “Patrimonio Cultural Urbano y Arquitectónico”, se presentó el Anexo 1, que se refiere a la propuesta de integración del patrimonio cultural, natural y biocultural como un Sistema de Espacios Públicos denominado “Centralidades Patrimoniales”. Se compartirá el vínculo del análisis normativo realizado por el área técnica.
- Como segunda consulta, se presentó el Anexo 2. “Clasificación de los Espacios Públicos de la CDMX” la cual es un trabajo resultante de la Mesa Interinstitucional de Lineamientos de Espacio Público en donde participan áreas técnicas de la

SEMOVI, SEDEMA, SOBSE y SEDUVI. Cabe mencionar que deriva del estatus normativo actual: a) Suelo urbano y b) Suelo de conservación, de la CDMX.

Asimismo se presentó el Anexo 2bis. “Índice de lineamientos de espacio público CDMX”. Cuya estructura deriva del actual Plan de Gobierno de la CDMX y se pone a consideración del Consejo.

- Como base de la tercera consulta, se presentó el Anexo 3 “Indicadores para el SIG de Espacios Públicos de la CDMX”, el cual propone una medición multidimensional de los principios de: Identidad, Seguridad, Accesibilidad, Sustentabilidad y Resiliencia Urbana que se establecen en la Constitución Política de la Ciudad de México.

c) Conformación de equipos de trabajo

Posterior a la presentación de anexos, se presentó la *Matriz de Ejes Temáticos/Ámbito Normativos* retroalimentada por algunos integrantes del Consejo quienes enviaron propuestas posterior a la I Sesión Extraordinaria. Los autores de estas propuestas para sustantivar dichos ejes de trabajo, fueron propuestos como líderes para cada grupo de trabajo.

Comentarios:

La Dra. preguntó cómo se integrarán los equipos de acuerdo a los ejes de trabajo.

EL Lic. Inti Muñoz, respondió que dicha tabla es una propuesta en torno a los ejes temáticos antes propuestos, comentó que la manera de promover integrantes como líderes de los ejes, es derivada de la cantidad de propuestas e interés de los planteamientos realizados a la Matriz de Ejes Temáticos. Recalcó, que dicha propuesta está a consideración del Consejo.

El Dr. Jose Castillo, comentó estar de acuerdo con el *Anexo 2. Clasificación de los espacios públicos*, señaló, como primer punto, que en términos de “justicia espacial” apareciera el término de *banqueta* como una categoría que concierne al espacio público. En segunda instancia, comentó que entre el suelo de conservación y suelo urbano hay una categoría intermedia correspondiente a los núcleos rurales, que por dimensión no son suelo urbano como tal pero que requieren otras formas de imaginar el espacio público. Finalmente, señaló que esta administración está comprometida con una idea del espacio público que se origina en la acción y en la política pública del Estado. No obstante, no estaría de más entender o vislumbrar en la clasificación el reconocimiento o integración de otras formas del “espacios abierto” o “semipúblico” que se genera desde el sector privado.

La Mtra. Mónica Pallares, señaló estar de acuerdo con liderar el eje “Protección del usos común del espacio público”, y comentó que hacen falta algunos conceptos y ver a la ciudad como un todo y el espacio público es parte de esa ciudad. Comentó estar de acuerdo con las aportaciones del Dr. Jose Castillo, señaló que las áreas entre el suelo de conservación y el suelo urbano son considerados como “espacio periurbano” que es ese suelo de “transición”, el cual cambia constantemente, por lo que consideró tenerlos presente como áreas que forman parte de la ciudad, ya que no se consideran en ciertas decisiones.

La Mtra. Taide Buenfil, preguntó cuál sería la finalidad de los grupos de trabajo. Comentó que personalmente podría proponer políticas públicas, revisión de documentos y realizar propuestas sobre los ejes propuestos.

El Dr. Martín Gómez Tagle, respondió que, en la *Matriz de Ejes temáticos/Ámbitos Normativos*, los ejes interactúan entre sí, comentó que el CAEP está formado por personas con *expertise* en distintos ámbitos, por lo que los grupos de trabajo ayudarán principalmente a no saturar las cargas de trabajo y al desarrollo de políticas públicas de acuerdo al ámbito correspondiente; revisión de solicitudes puntuales como a los Lineamientos de Espacio Público, opiniones en materia de mitigación e integración urbana.

La Mtra. Edith Gutiérrez Bahena, propuso agregar al eje *Diseño urbano derivado de mitigación e integración urbana* un programa de “despavimentación”, esto con la finalidad de reducir el espacios destinado a los automóviles y ganar áreas verdes.

La Dra. Ángela Giglia Ciotta, estuvo de acuerdo con la propuesta de ejes temáticos, así como de ejes de trabajo. Comentó estar de acuerdo con la tipología de espacios públicos presentada, además, sugirió señalar, además de los espacios públicos, los espacios públicos cerrados, como “lugares públicos” de carácter “autocontenido” . Además, señaló como ejemplo los Centros comerciales de uso público en suelo privado, cuyo diseño sería interesante normar.

El Dr. Gustavo Madrid, comentó que sería importante añadir el tema de cambio climático. Señaló que el espacio público tiene un papel fundamental en el desarrollo de estrategias en la materia. Asimismo, comentó la complejidad de la integración de mezclar el espacio público con el privado, aunque, señaló, cada vez existe más integración. Comentó que es importante hacer una reflexión en el *Anexo 2. Clasificación de los espacios públicos*.

El Mtro. Bernardo Baranda, propuso no dejar de lado las prioridades, como las banquetas, retomando la *Pirámide de Movilidad*; añadió que hace falta el tema de gestión del estacionamiento vehicular a fin de ganar espacios peatonales.

El Dr. Salvador Urrieta García, comentó que con base en las observaciones de la Dra. Ángela Giglia Ciotta con relación a las tipologías de espacio público, se reconceptualiza la definición de espacio público. Comentó que cada disciplina tiene una visión diferente. Ahondó en la diferenciación de los términos “público” y comunitario”, derivado de la apropiación que se tiene del espacio, y si bien algunos equipamientos funcionan como espacios públicos; esto pudiera crear algunas confusiones. Comentó estar de acuerdo en añadir el tema de cambio climático a los ejes de trabajo.

La Dra. Patricia Ramírez Kuri, comentó que, pensar el espacio público en situación de pandemia cobra mayor importancia, ver al espacio público como espejo de la ciudad y la sociedad urbana en toda su diversidad y desigualdad profunda. Es un desafío pensar el espacio público con el papel integrador que juega en la Ciudad de México.

La Dr. Maruja Redondo Gómez comentó que el tema referente al cambio climático, será abordado por todos los ejes temáticos propuestos, dijo ver al cambio climático como una condición, lo que determinará las estrategias en cada eje, como el tema de pandemia, proximidad de servicios, inclusión, etc.

La Mtra. Mónica Pallares Trujillo sugirió la participación de la Dirección de Infraestructura Verde de la SEDEMA, ya que el espacio público forma parte de la infraestructura verde y azul de las ciudades.

El Dr. Jose Castillo Olea, señaló que, respecto al tema de transversalidad, consideró importante añadir tres temas: PILARES, Programa de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente y Metrobús y Cablebús.

El Lic. Inti Muñoz, sugirió la conformación de los grupos de trabajo, por lo que se llevó a cabo la conformación de estos.

Los integrantes del CAEP, comentaron vía *chat*, los grupos a los cuales desean participar.

Posteriormente, la Mtra. Joana Moreno, expuso la propuesta de cronograma de trabajo.

Seguimiento de acuerdos
Fecha: 21 de abril de 2021, Ciudad de México.
Sesión: Primera Sesión Ordinaria
Número de acuerdo: CAEP/03ORD/01/2021
<p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p>Los miembros del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público aprueban por unanimidad, en lo general, la creación de grupos de trabajo, así como el cronograma de trabajo propuesto.</p>

6.- Asuntos generales

El Lic. Inti Muñoz, comentó que, dentro de los objetivos de trabajo, se desarrolla el proyecto de Sistema de Información Geográfica de Espacio Público, el cual, será importante desarrollar opiniones y comentarios al mismo.

7.- Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Asesor en materia de Espacio Público, siendo las 13 horas con 34 minutos del 21 de abril del año en curso.

Integrantes del Consejo	
Presidente	
Mtro. Carlos Alberto Ulloa Pérez Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda	
Secretario Técnico	Coordinador Técnico
Lic. Inti Muñoz Santini Director General del Ordenamiento Urbano	Dr. José Martín Gómez Tagle Morales Director de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público
Integrante -AUSENTE -	Integrante
Lic. María del Carmen Aguilar Zínser	Mtro. Bernardo Baranda Sepúlveda
Integrante	Integrante
Mtra. Taide Buenfil Garza	Dr. Jose Castillo Oléa
Integrante -AUSENTE -	Integrante
Dr. Xavier Cortés Rocha	Mtro. Rodolfo Espinosa de los Monteros

Integrante	Integrante
Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes	Dra. Angela Giglia Ciotta
Integrante	Integrante
Dr. Salvador Esteban Urrieta García	Mtro. Aurélien Guilabert
Integrante	Integrante
Mtra. Edith Gutiérrez Bahena	Dra. Delia Patricia López Araiza Hernández
Integrante	Integrante
Dr. Gustavo Madrid Vázquez	Arq. Psj. Desirée Martínez Uriarte
Integrante	Integrante
Mtro. Salvador Núñez Guzmán	Mtraj. Mónica Pallares Trujillo
Integrante	Integrante
Dra. Patricia Ramírez Kuri	Dra. Maruja Redondo Gómez

Integrante -AUSENTE -	Integrante -AUSENTE -
Dra. Cristina Sánchez-Mejorada Fernández	Mtro. Alejandro Emilio Suárez Pareyón
Integrante -AUSENTE -	
Mtra. Elena Tudela Rivadeneyra	

Las firmas que anteceden forman parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Asesor en materia de Espacio Público.

Esta Acta será enviada por correo electrónico a los integrantes para sus observaciones y, en su caso, validación de la misma. *Dicha acta deberá ser formalizada conforme a la normatividad aplicable, una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.*²

² Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México. Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril del 2020.